

D.4.1

CP LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO PRESENTE.-

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera Estado Gasto por categoría Programática, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

San Juan del Rio, Dgo., a 31 de Julio de 2019

ATENTAMENTE

C. JOSE ANTONIO ARZOLA ALVAREZ TESORERO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO.